

First Submitted: 16 January 2022 Accepted: 18 December 2022

DOI: <https://doi.org/10.33182/y.v3i2.2908>

Modelo de la relación entre sentido de lugar y patrimonio urbano: propuesta teórico-conceptual

Alexis Antonio de la Torre Dávalos¹

Resumen

La planeación urbana, sobre todo en América Latina, ha evidenciado apartarse de las políticas de planeación integral del territorio para optar por proyectos de intervención estratégica. Por lo tanto, antes de reconfigurar los lugares es necesario reconocer el complejo papel que los mismos desempeñan para la ciudad en su conjunto. Con tal fin, el presente escrito propone el modelo de la relación entre el sentido de lugar y el patrimonio urbano, en donde se determinan las siguientes cinco categorías esenciales: 1) dependencia al lugar, 2) apego al lugar, 3) identidad del lugar, 4) política del lugar, y 5) entorno construido junto a su oportunidad ambiental. De tal manera, se pretende aportar un enfoque integral que informe de la vinculación que las personas establecen con su entorno, cuyo refuerzo en última instancia convierte a un lugar ordinario en único o patrimonial.

Palabras clave: Sentido de lugar; patrimonio urbano; modelo teórico-conceptual

Model of the relationship between sense of place and urban heritage: A theoretical-conceptual proposal

Abstract

Urban planning, especially in Latin America, has evidently moved away from comprehensive territorial planning policies in favor of strategic intervention projects. Therefore, before reconfiguring places, it is necessary to recognize the complex role they play for the city as a whole. To this end, this paper proposes the model of the relationship between sense of place and urban heritage, where the following five essential categories are determined: 1) place dependence, 2) place attachment, 3) place identity, 4) politics of place, and 5) built environment together with its environmental opportunity. In this way, it is intended to provide a comprehensive approach that informs the linkage that people establish with their environment, the reinforcement of which ultimately makes an ordinary place unique or heritage.

Keywords: Sense of place; Urban heritage; Theoretical-conceptual model

Introducción

Las ciudades se han materializado por su capacidad de atracción y acumulación de capital sociocultural y económico. En consecuencia, para que una ciudad prospere es necesaria la presencia de dinámicas funcionales, rentables y acordes a un pretendido progreso social y material.

En este sentido, y sobre todo en América Latina, en el nombre de tal progreso, del desarrollo o de la calidad de vida, la planeación y gestión urbana han evidenciado apartarse de las políticas

¹ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: alexis_dlttd@hotmail.com



de planeación integral de la ciudad, para inclinarse por la factibilidad y los provechos derivados de proyectos puntuales de alta rentabilidad económica (Delgadillo, 2016).

Ante lo mencionado, el presente escrito plantea el objetivo de diseñar y proponer el modelo teórico-conceptual de la relación entre sentido de lugar y patrimonio urbano. Lo anterior, bajo la hipótesis de que adentrar en el contenido teórico de ambos conceptos, sentido de lugar y patrimonio urbano, conlleva esclarecer su estrecha vinculación, que a su vez propicia el diseño de su modelado.

Dicho lo anterior, se plantea la siguiente pregunta que estructura el presente escrito: ¿cómo modelar la relación entre los conceptos sentido de lugar y patrimonio urbano a través de adentrar en sus contenidos teóricos?, cuya finalidad es poner en relieve categorías esenciales para la construcción de un enfoque integral en la práctica del urbanismo, y así adentrar, comprender y esclarecer el papel complejo que desempeñan los distintos lugares en las ciudades actuales, y sobre todo, de aquellos determinados como patrimoniales por las instituciones y las personas que los viven y apropian.

Al ser el propósito del presente escrito una propuesta teórico-conceptual del modelo de la relación entre sentido de lugar y patrimonio urbano, el método se basa en la revisión de literatura especializada en torno a la relación establecida entre los dos conceptos claves de investigación, sentido de lugar y patrimonio urbano.

De tal suerte, el escrito se estructura por seis apartados de esencia teórica, la presente introducción y las conclusiones. El desarrollo de estos seis apartados es producto de una ilación secuencial de acuerdo con el desdoblamiento del contenido teórico de los conceptos claves y las relaciones establecidas entre los mismos.

Se parte de un encuentro con la complejidad del espacio urbano, base de la estructuración social, para después pasar al lugar como una extracción del espacio urbano por su cualidad de ser legible y narrable. Paso seguido, la geografía cultural y la psicología ambiental son presentadas como las dos disciplinas de mayor referencia para el abordaje del concepto de lugar. Es en el marco de esta segunda disciplina, la psicología ambiental, en donde se continúa la indagación para determinar cinco categorías esenciales en el sentido otorgado al lugar, cuyo refuerzo pretende convertir a un lugar urbano de ordinario a único o patrimonial. Paso seguido, se hace un breve recorrido que parte del monumento histórico y culmina con el patrimonio urbano, para después introducir la relación entre sentido de lugar y patrimonio urbano y culminar con su modelado.

Es de advertir que el modelo propuesto, por el momento, atiende a una reflexión teórica y queda pendiente su operación empírica en futuros estudios bajo la primicia de aportar conocimiento para enriquecer y mejorar la planeación y gestión urbana con el ideal de hacer de nuestras ciudades unas más habitables.

Espacio urbano

Martínez (2016) apunta que la propiedad más evidente del espacio es su geometría, la cual existe solo por su contenido, sujetos y objetos siempre en interacciones cambiantes. En consecuencia, cualquier esfuerzo por representar y manipular la geometría del espacio debe fundarse el entendimiento de su contenido de esencia dinámica.



Porras et al. (2018) esboza que el ser humano es un ser espacial. Cada persona construye relaciones en el espacio haciendo abstracciones de éste, donde se resaltan elementos relevantes y los menos importantes se disminuyen o se omiten. Habilidad adquirida desde temprana edad y desarrollada según experiencias con el entorno, lo cual construye el conocimiento sobre el espacio en tanto que permite tomar decisiones sobre éste. En tal sentido, para Greenwood (2015) el espacio es el centro de la experiencia humana, cualidad que influye directamente en la toma de decisiones en los individuos.

Lefebvre (2013) aclara que no existen relaciones sociales sin espacio, y viceversa, éste no existe sin relaciones sociales, por ello, el espacio es soporte y medio de la estructuración social. De tal suerte, el espacio urbano no es neutro, es estratégico e instrumental, ya que posee intencionalidades en manos o mentes de individuos o colectivos que contiene.

Ávila (2018) suma que el espacio urbano no es neutral debido a que los actores sociales emplean métodos y acciones que en la mayoría de los casos generan múltiples contradicciones y conflictos que se hacen evidentes en el entorno construido y en su apropiación social. A tal efecto, se establecen barreras de origen material o de mecanismos económicos, legales o simbólicos que condicionan las interacciones e intercambios entre personas, así como la competencia por la apropiación de bienes y el acceso a servicios públicos.

Lugar

De la complejidad y amplia extensión del espacio urbano en general, el lugar se extrae como una porción delimitada por medio de la experiencia cotidiana, el vínculo de familiaridad y la construcción de habitabilidad, de acuerdo con Méndez (2017), ya sea de lo vivido o al menos visto.

Sin embargo, la noción de lugar en un principio fue empleada ampliamente por la geografía dentro de marcos de pensamientos positivos que referían con simpleza a una localización geográfica parte de la dimensión física del espacio (Tuan, 1979).

Para 1970 la geografía, junto a diversas disciplinas, experimentan el llamado giro cultural y toman al ser humano como el elemento central para la interpretación del lugar. De este modo, el lugar ya no solo refiere a la dimensión físico-geográfica, también a la espacialidad de las personas, a su uso y significado (Antonsich, 2010; Graham et al., 2009; Malpas, 2008; Merriman, 1996; Ramos y Feria, 2016). En este escenario, el lugar se compone por cuatro atributos esenciales: 1) ubicación geográfica, 2) entorno material, incluye elementos culturales y naturales, 3) actividades o usos presentes y 4) significados otorgados o lazos emocionales, los cuales pueden ser individuales o compartidos de manera colectiva (Azmi et al., 2014; Sampson y Goodrich, 2009).

Ramos y Feria (2016) agregan que el lugar es un legado histórico, pues al ser estructurado por la actividad humana, acumula y refleja las huellas de distintas generaciones que lo han transformado y habitado. En tal sentido, Greenwood (2015) señala que el lugar es un legado material-ideológico que habla de la construcción del habitar colectivo que sostiene y da forma a la experiencia humana. Por tales motivos, en estudios sobre el lugar se incorpora el paso del tiempo experimentado por las personas, como lo son recuerdos, vivencias presentes e imágenes de futuro (Gonzalbo, 2018; Ramos y Feria, 2016).

Legibilidad y narrar

El lugar se opone al espacio urbano en general por los atributos de ser legible o sensible y narrable, lo cual permite extraer partes identificables marcadas por la historia, afectos y pertenencias, así como por relaciones socialmente reconocibles y únicas entre los elementos involucrados (Méndez, 2017). En consecuencia, el lugar se compone de características físicas en interacción con individuos y colectivos, lo que incluye percepciones y sentimientos presentes (Ramos y Feria, 2016).

Para Lynch (1984) la ciudad aparece como un texto legible al observador mediante la relación armónica entre imagen, significado y forma, lo cual se liga estrechamente con su identidad. Es así, que la legibilidad es un determinante de la identidad del lugar, puesto que se generan sustantivos hacia los elementos contenidos y relacionados con éste. Ello proviene de la interacción fenomenológica del cuerpo humano con elementos ambientales y simbólicos. Además, la legibilidad es un determinante de la habitabilidad del lugar, pues el lugar es habitable para quien lo construye, y se oculta o es invisible para quien es ajeno a éste (Méndez, 2017).

Por otra parte, la construcción del lugar es de escala o representación indistinta. Por ejemplo, un lugar puede referir por igual a un asiento o a una ciudad, también puede ser tan amplio como un país o el planeta (Azmi et al., 2014; Greenwood, 2015; Méndez, 2017).

Es así, que para Méndez (2017) una cualidad del lugar es el ser narrado, pues ofrece una clave de lectura entre imagen y significado que reúne un conjunto coherente de elementos extremadamente diversos, como lo son materiales e inmateriales, naturales y culturales, que una vez colocados de cierta manera dan sentido tanto al lugar como al sujeto. Por lo tanto, narrar es ubicar y ubicar es ordenar, orienta el recorrido de la ciudad y el imaginario que de la misma se hace, refiere siempre a personas, cosas, sensaciones, acontecimientos y momentos reales o ficticios. La clave del relatar reside en la formulación de esa manera de orientarse que varía con cada relator y cada experiencia, revelándose así la unicidad del lugar.

El lugar desde la geografía cultural y la psicología ambiental

El concepto de lugar en la actualidad es abordado y estudiado por dos disciplinas que se han posicionado como referentes, la geografía cultural y la psicología ambiental (Antonsich, 2010). Por un lado, la geografía cultural tiende a referir como lugar a un punto geográfico específico colmado de relaciones sociales, significados e identidades (Graham et al., 2009; SalahOuf, 2001).

Lo anterior refiere al locus del lugar, formado a partir de dos generatrices, material y mental, que otorgan singularidad a la situación del lugar que a la vez es universal. Es decir, es el ser en aquel lugar más allá de perfiles racionales, pero no de los familiares y conocidos, donde la individualidad del hecho urbano se halla en el acontecimiento mismo y en el signo que le ha fijado (Rossi, 1972). En tal perspectiva, el lugar posee carácter o identidad por sí mismo que lo hacen distinguirse de los otros lugares, lo cual se relaciona principalmente con el relieve de su emplazamiento, el entorno construido y el paisaje en general experimentado por las personas (Azmi et al., 2014; Graham et al., 2009; Hawke, 2010; Lynch, 1984; SalahOuf, 2001).

Por otro lado, la psicología ambiental coloca en el centro de sus estudios el sentido de lugar que las personas otorgan al entorno mediante su apropiación: usos y significados (Azmi et al.,



2014). Esta apropiación social del entorno se observa independientemente de cualquier propiedad legal, es el ser, estar, hacer o pertenecer en, o a un lugar determinado (Dixon y Durrheim, 2000; Graham et al., 2009; Smith, 2006). El objetivo es comprender cómo las personas a través de la experiencia cotidiana se vinculan con el entorno y cuáles son aquellos componentes que le otorgan sentido de lugar (Pol, 2002; Vidal y Pol, 2005).

Toda experiencia humana es concreta y situada en lugares (Greenwood, 2015), por lo cual éstos son considerados mecanismos primarios de cultura con alto potencial pedagógico (Ramos y Feria, 2016). Ello implica que no solo las personas se educan a través del lugar, sino que el lugar se educa por medio de las personas (Van Eijck y Roth, 2010).

Se advierte que el sentido de lugar otorgado a un espacio urbano puede ser tan diferente como diversos sean sus habitantes (Azmi et al., 2014; Greenwood, 2015; Ramos y Feria, 2016). De modo que, un lugar en un mismo momento puede ser experimentado de manera diferente por diversas personas, o un lugar en diferentes momentos puede ser experimentado de forma distinta por una misma persona, incluso, una persona puede en un momento dado experimentar actitudes encontradas sobre el lugar (Tilley, 2006).

Gee (2001) adiciona que las interacciones sociales y posiciones de poder, la capacidad de acción personal y las diversas perspectivas, contribuyen a otorgar una identidad o sentido al lugar, lo cual resulta complejo y susceptible al cambio.

Sentido de lugar (sense of place) y el modelo dual de la apropiación social

Dentro de la psicología ambiental, Pol (2002) postula que el sentido de lugar da cuenta del proceso de apropiación social del espacio, desarrollándose en dos vías: la acción transformación y la identificación simbólica.

La primera vía, la acción transformación, refiere a la territorialidad de los individuos al imprimir huellas de uso en el lugar, lo cual se desarrolla primordialmente en la juventud. La segunda vía, identificación simbólica, da cuenta de los vínculos cognitivos y afectivos que los individuos establecen con el lugar, esto incrementa con la vejez. Ambas vías, se encuentran en constante retroalimentación, pese a encontrarse en mayor o menor medida según las edades de las personas (Pol, 2002; Vidal y Pol, 2005).

El modelo dual de la apropiación social del espacio se basa en la idea de que la praxis humana es por un lado instrumental-social, y por el otro, de interiorización en la conciencia de los individuos (Vidal y Pol, 2005). Ello se enlaza con lo mencionado por Piaget en Marchesi (1983) al distinguir en los individuos dos espacios no excluyentes entre sí, uno práctico o sensoriomotor, y otro representativo o simbólico. Idea para nada nueva, pues como señala Gonzalbo (2018), desde Aristóteles al retomar a Platón, se piensa que el hombre es un conjunto de cuerpo y alma, o materia y mente, principio que es difundido por Tomás de Aquino, donde el ser humano y su actividad se dividen en dos componentes esenciales, uno instrumental y otro simbólico, convirtiéndose así en casi un dogma en la cultura occidental.

Categorías del sentido de lugar

Más allá de las valiosas aportaciones generadas por el modelo dual de la apropiación social, la literatura especializada determina al sentido de lugar como un concepto paraguas, pues acapara y estructura a cinco subconceptos o categorías indispensables, donde cada una de éstas sólo puede comprenderse dentro del conjunto e interacción con las otras, no en lo

individual. Estos cinco subconceptos son: dependencia al lugar (place dependence), apego al lugar (place attachment), identidad del lugar (place identity), política del lugar (politics of place), y el entorno construido junto a la oportunidad ambiental.

Dependencia al lugar (place dependence)

La dependencia al lugar refiere a la dimensión funcional o instrumental de la vinculación que las personas establecen con el entorno (Graham et al., 2009; Jorgensen y Stedman, 2001). El uso, intenciones o acciones se observan como detonadores de la construcción social del lugar (Grubb, 2005; SalahOuf, 2001). Así, las pertenencias de las personas a los lugares son creadas, contestadas, consensuadas y mantenidas a través del involucramiento de los individuos en prácticas y comportamientos compartidos y concentrados en entornos particulares (Grubb, 2005; Sampson y Goodrich, 2009).

De tal manera, el lugar es transformado por su intensidad de uso en un referente para el encuentro social, puesto que posee características que satisfacen estilos de vida tanto personales como colectivos que lo hacen diferente y especial frente al resto de lugares. Estas características pueden ir desde la provisión material-ambiental, como lo son equipamientos, servicios y áreas verdes, hasta la dotación de satisfactores inmateriales para la sociabilidad o el ocio, como las festividades, algún culto o rito (Graham et al., 2009).

Apego al lugar (place attachment)

El apego al lugar describe a la dimensión afectiva o emotiva de la vinculación que las personas establecen con el entorno, lo cual se relaciona directamente con el arraigo tanto a entornos materiales como sociales (Antonsich, 2010; Graham et al., 2009; Jorgensen y Stedman, 2001; Sampson y Goodrich, 2009). De tal manera, el lazo o compromiso emocional puede referir al entorno construido, a las personas o relaciones sociales asociadas al lugar (Graham et al., 2009). Todo ello entendido como un proceso más que como una condición fija (Antonsich, 2010).

El apego a los lugares es una relación simbólica con los mismos, y debido a que es compartido a nivel sociocultural, provee las bases ambientales para el entendimiento individual y colectivo (Sampson y Goodrich, 2009).

El apego al lugar se relaciona con el sentimiento de estar en el hogar, de pertenencia, de confort y de seguridad, se encuentra en función a la familiaridad con el entorno y el tiempo de residencia (Antonsich, 2010). En consecuencia, aquellos individuos con vínculos superficiales con el lugar, como lo son foráneos o turistas, no desarrollan un fuerte apego al lugar como el que a menudo es encontrado en los individuos locales (Hay, 1998).

Identidad del lugar (place identity)

La identidad del lugar es relacionada con la dimensión cognitiva de la vinculación que las personas establecen con el entorno (Graham et al., 2009; Jorgensen y Stedman, 2001), entendida como el reconocimiento amplio del entorno material y social que se habita (Antonsich, 2010). De tal suerte, la identidad del lugar se entiende como subconjunto de la identidad del individuo, dado que las identidades se acompañan de referencias a lugares (Azmi et al., 2014; Hawke, 2010).

La identidad del lugar se funda en los subsecuentes tres principios:



1. Distintividad, refiere a cualidades que hacen único y diferente a un lugar con respecto a otros (Hawke, 2010; Twigger-Ross y Uzzell, 1996), los cuales pueden ser reconocidos como símbolos locales (Sampson y Goodrich, 2009). Ello es producto de la herencia tanto material como de la interacción social asociada al lugar (Hawke, 2010).

2. Continuidad, vincula a referentes que sustentan la ubicación de los individuos en el pasado, presente y futuro (Hawke, 2010). Tiene que ver con el cómo se siente el lugar, y la retención de un conjunto de componentes tangibles e intangibles, materiales, personales y sociales (Sampson y Goodrich, 2009), es decir, habla de una memoria material y social adherida al entorno que se experimenta en la cotidianidad (Hawke, 2010). Asimismo, la continuidad del lugar puede mantenerse a través de procesos autobiográficos, a pesar de que el conjunto de componentes materiales y sociales han cambiado con el paso del tiempo al grado de ser irreconocibles. Esto permite explorar el pasado del lugar para compartir valores patrimoniales y de ciudadanía en el presente, para sí heredar a las generaciones futuras (Graham et al., 2009).

3. Autoestima, se liga a la evaluación positiva del individuo mismo (Twigger-Ross y Uzzell, 1996), o al orgullo de ser de este o aquel lugar (Hawke, 2010). La autoestima del individuo con referencia al lugar se funda en tres tipos de interioridades: la material o reconocimiento tácito de las características formales; la social o pertenencia a cierta comunidad; y la biográfica, sinónimo de arraigo (Rowles en Dixon y Durrheim, 2000).

Además, la identidad del lugar es un concepto relacional, pues al tiempo de otorgar identidad a cierto lugar, existe la necesaria desidentificación con otros lugares. Esto derivado un proceso básico en la personalización del territorio habitado por el individuo (Dixon y Durrheim, 2000), lo cual es ocasionado por el deseo o necesidad de expresar la distinción del lugar, estableciendo así límites simbólicos en el territorio, cuyo germen o fundamento se encuentra en las representaciones compartidas por la comunidad de la que se es parte (Sampson y Goodrich, 2009).

Política del lugar (politics of place)

La dimensión política del lugar se pone en relieve en respuesta a la crítica de que el sentido de lugar, o la sola experiencia en el lugar son fenómenos individualizados, incontestados y apolíticos, cuando en realidad es todo lo contrario. Así, el lugar es una arena dinámica ya que el ser, estar o pertenecer en/a un lugar es tenazmente contestado por los órdenes políticos y sociales establecidos (Dixon y Durrheim, 2000). Por lo tanto, el lugar es constituido socialmente, al tiempo que es constituyente de lo social (Lefebvre, 2013; Van der Hammen y Palacio, 2009).

En tal sentido, los lugares de forma inherente poseen un discurso político-social que los identifica y guía el comportamiento del cuerpo social acorde a tal discurso. Ello atiende a un proceso histórico reconfigurado en el día a día (Dixon y Durrheim, 2000). Esto se expresa en el cómo los individuos se ubican a sí mismos y a los otros (Antonsich, 2010), justificando así la presencia o exclusión de ciertos individuos o relaciones sociales con referencia al lugar (Dixon y Durrheim, 2000).

En consecuencia, el tipo de lugar que se quiere se relaciona con políticas de identidad, con ideologías que determinan el cómo y con quién se quiere vivir, a quién se quiere excluir, quiénes pertenecen y quiénes no, lo cual se encuentra ligado estrechamente con temas de clase, etnicidad, género, sexualidad, etc. (Tilley, 2006).

Bajo este enfoque se aprecia la retórica del lugar, entendida como las reacciones y estrategias desplegadas frente a discrepancias provocadas por presencias transgresivas, pueden ser elementos materiales, personas o las relaciones establecidas entre los mismos, que amenazan el estatus ideológico determinado por el discurso político-social imperante en el lugar (Dixon y Durrheim, 2000).

Por consiguiente, no es de sorprender que el lugar y los individuos que lo habitan poseen agencia por igual (Tilley, 2006), puesto que toda práctica individual y social se encuentra localizada en lugares, y a la vez esta localización se encuentra inmersa en un contexto geográfico particular de disputa de poderes sociopolíticos y económicos (Antonsich, 2010; Van der Hammen y Palacio, 2009).

Entorno construido y oportunidad ambiental

Vidal (1998) destaca el papel central del entorno construido en el sentido de lugar, donde las características intrínsecas de los componentes materiales propician la oportunidad ambiental para el uso y las interacciones simbólicas que revisten al lugar, lo cual viene a suponer la percepción directa de lo que se puede o no hacer en éste.

El entorno construido provee las bases ambientales para el involucramiento de los individuos a través de prácticas y relaciones simbólicas en interacción a nivel sociocultural que propician el entendimiento tanto individual como colectivo (Sampson y Goodrich, 2009).

De tal forma, al entorno construido se le atribuye la accesibilidad, legibilidad y distintividad que el lugar pueda tener, relacionado siempre directamente con la escala de confort físico y psicológico presente en los individuos que lo habitan. Así pues, el entorno construido no solo es el escenario, es un agente activo en el comportamiento social presente (Azmi et al., 2014).

El entorno construido es el principal detonador de la unicidad y, por lo tanto, de la identidad del lugar o de la ciudad (Lynch, 1984). Por ende, las ciudades y los lugares poseen carácter y distinción por sí mismos, puesto que se conforman por características identificables o referentes propias de sus entornos materiales (Azmi et al., 2014).

Sin embargo, vale aclarar que más allá de los componentes materiales en el entorno construido, existen factores sociales que son determinantes para la vinculación que las personas establecen con los lugares, tal es el caso de la delincuencia y las altas tasas de rotación y mixtura social existentes en la actualidad. Tampoco son ajenos los conflictos derivados de la vida cotidiana local, agudizados por el encuentro con la movilidad de población foránea o flotante (Graham et al., 2009; Hay, 1998).

Patrimonio: del monumento a lo urbano

La noción de patrimonio tiene origen en el siglo XX en torno a las ideologías de identidad nacional, su proceso de constitución se encuentra fuertemente influenciado por políticas internacionales, al grado tal que un organismo internacional como la UNESCO ha determinado el patrimonio de la humanidad.



En este sentido, para la UNESCO² el patrimonio cultural son todos aquellos bienes que por su significado relevante permiten a los pueblos, a manera de hilo conductor, vincularse con su historia y construir su futuro. De esta manera, estos bienes adquieren el derecho de ser heredados por los predecesores y la obligación de ser conservados por las generaciones futuras. Visto así, el patrimonio cultural acapara por igual a bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, y a una amplia diversidad de componentes del entorno en general (Guardia, 2018).

Por su cuenta, el patrimonio urbano se compone por la forma urbana definida por su traza y lotificación, el sistema de espacios abiertos (plazas y áreas verdes), la morfología definida por la estructura, volumetría, escala, materiales, texturas y colores de edificios, la relación con el paisaje natural, la experiencia de aproximación, las funciones y usos sociales presentes (ICOMOS, 1987).

Pese a estas definiciones, para autores como Riegl(1987), Ballart(1997) y Choay(2007), el patrimonio en general no existe por sí mismo fuera de un contexto social, su existencia está sujeta a un proceso constante de reinterpretación, producción y transición generacional. De tal suerte, el patrimonio es un continuo, pues adquiere distintos estratos de existencia en acuerdo a diversos valores otorgados por cada sociedad determinada en el tiempo y en el espacio.

En este sentido, en el renacimiento italiano (siglo XIV al XVI) la historia del hombre es separada en la época antigua y la moderna a partir de la edad media, surgiendo así la noción de antigüedades y junto con ello las primicias de la preservación moderna de los objetos por sus cualidades históricas y artísticas. En la revolución francesa (siglo XVIII) surge el concepto de monumento histórico de la mano a los inicios de la política de conservación actual para los mismos, pues al inventario de las antigüedades surgido siglos atrás, se suma la disposición de una administración estatal encargada de la conservación mediante el empleo de instrumentos técnicos y jurídicos (Barraza, 2019; Choay, 2007). De esta manera, a los monumentos se les otorga reconocimiento público, contribuyendo a su difusión, conocimiento y disfrute (Besó, 2022).

La trascendencia del enfoque patrimonial de los monumentos hacia el entorno urbano aparece con fuerza en el siglo XIX a través de las ideas de los ingleses Ruskin y Morris, dado que toda edificación y ciudad antigua en sí es testigo del valor sagrado del trabajo del hombre. Ideas que ponen de manifiesto la universalidad del patrimonio, pese a la pretensión de aislamiento en el pasado y el rechazo del devenir del tiempo (González, 2022; Psarra, 2018)

En la primera mitad del siglo XX, el ingeniero italiano Giovannoni por primera vez postula el concepto de patrimonio urbano bajo la preocupación de una adecuada integración de la ciudad histórica con la acelerada dinámica y funcionamiento de la vida urbana de la época (Choay, 2007).

Al día de hoy es indudable que la complejidad de la realidad urbana excede con mucho su realidad física (Azpeitia, 2017). Por lo tanto, no es sorpresa que la aproximación hacia el patrimonio urbano haya transitado del enfoque de la estabilidad hacia la dinámica de la vida urbana (Escudero et al., 2019). A este respecto, no es de considerar el pasado como elemento

² UNESCO por sus siglas en inglés. En español, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

definitorio de lo que hay que hacer, porque también y sobre todo, el patrimonio urbano tiene futuro, cambia y se adapta a los tiempos (González, 2022).

Al respecto, el memorándum de Viena por la UNESCO en 2005, postula el concepto de paisaje urbano histórico, dejando en claro que el objetivo es la gestión sostenible del cambio en el patrimonio urbano y no la sola conservación, siendo indispensable el involucramiento y la respuesta a las necesidades de la población que lo vive (Jordán et al., 2020).

Sentido de lugar y patrimonio urbano: una Introducción a la relación

Después de abordar los conceptos sentido de lugar y patrimonio urbano, una de las diversas posibilidades que propicia su relación es el cuestionamiento de la manera tradicional de identificar, declarar y gestionar el patrimonio urbano, es decir, entabla una crítica propositiva con el discurso patrimonial oficial (Graham et al., 2009; Hawke, 2010; Smith, 2006).

El discurso patrimonial oficial o institucionalizado (Smith, 2006), da forma a lo que Barraza (2019) determina como el régimen del patrimonio, y refiere a una red de instituciones nacionales y organismos internacionales que favorecen a ciertas narrativas que, a su vez, conllevan prácticas que con el paso del tiempo alimentan y refuerzan un status quo del patrimonio.

Para García (1993), si bien el patrimonio sirve para unificar una nación, también es un recurso para la producción de desigualdades entre los diferentes grupos sociales en términos de su producción, acceso, apropiación y distribución. Así, a medida que el individuo desciende en el nivel económico y de educación, disminuye su capacidad de apropiación del capital cultural transmitido por las instituciones nacionales. Lo anterior, exige tener en cuenta que el patrimonio es también un espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos, lo cual es característico de la compleja realidad de las sociedades contemporáneas. En tal sentido, Merriman (1996) esboza la existencia de una interrelación estrecha entre ideología, clases sociales y patrimonio.

Por lo tanto, para García (1993) es necesario conocer y entender las pautas de comprensión y apropiación en que se basa la relación de los destinatarios con el patrimonio, lo cual no sustituye la valoración histórica y estética del Estado y los especialistas, pero sí ofrece una referencia para redefinirse, y así avanzar en la democratización cultural del patrimonio.

Para Lee (2014), debido al proceso evolutivo de las ciudades cuyo motor es esencialmente económico, resulta poco menos que imposible la conservación del patrimonio urbano únicamente en función de su valor histórico-artístico. En consecuencia, el patrimonio urbano se muestra como un símbolo colectivo que define la identidad y fomenta el arraigo, al tiempo que conforma dinámicas sociales y define escenarios de la vida urbana.

Por su cuenta, Smith (2006) apunta que la principal demanda al discurso patrimonial institucionalizado es su apertura democrática para incorporar las diversas maneras en que las personas envisten de valor a sus entornos. Concurrente a esta idea, Atkinson (2007) señala que el patrimonio urbano no solo se manifiesta en objetos materiales como lo son edificios y calles, también lo hace en expresiones de la cotidianidad en donde entra el sentido otorgado al lugar. De esta manera, el sentido de lugar informa del compromiso que las personas establecen con el patrimonio urbano, lo que repercute directamente en su salvaguarda.



La distintividad de los componentes patrimonializados en lo urbano tiende a aumentar el sentido otorgado al lugar, pero son la intensidad de prácticas y el cúmulo de significados otorgados, lo que convierte al lugar ordinario en único, identitario o patrimonial (Graham et al., 2009).

El patrimonio urbano contribuye al sentido de lugar a través de ser una memoria adherida o memoria hablante en el entorno construido y social, apropiándose como recurso de pertenencia, distintividad, orgullo y continuidad de las identidades individuales y colectivas (Hawke, 2010).

Sin embargo, Gospodini(2007) advierte que entre más se práctica la conservación urbana en un lugar, más se homogeniza y debilita su identidad. Lo anterior debido a estos tres factores:

1. Posicionamiento de escuelas de pensamientos dominantes, pues los esquemas de conservación, restauración, revitalización y renovación transmiten mensajes de ciertas actitudes predominantes.
2. La presencia de una patrimonialización catalogada, que estandariza áreas urbanas de interés patrimonial en cuanto a escala, equipamientos, pavimentos, colores, señalética, etc., en cualquier caso, la pretensión será ser historicista, so pena de ser muy diferentes al resto del espacio urbano en general.
3. Amplia difusión y aceptación de las mejores prácticas de conservación. Esto conlleva no solo la duplicidad de técnicas, también de políticas desplegadas para tal fin.

En respuesta a lo anterior, Gospodini(2007) encuentra que diseños urbano-arquitectónicos innovadores pueden fortalecer la identidad del lugar de la misma manera que el patrimonio urbano lo ha hecho. Al efecto, estos diseños innovadores en el lugar pueden fomentar: 1) interpretaciones diversas y divergentes a las ya existentes; 2) un terreno común para experimentar y familiarizarse con nuevas formas en el entorno; y 3) nuevas referencias para potenciar el desarrollo económico y turístico.

En este orden de ideas, SalahOuf(2001) esboza tres criterios clásicos y principales para determinar un lugar urbano como patrimonial, poseer un fuerte significado, una forma física distintiva y una diversidad de actividades sociales. Para este autor, la finalidad primordial de un lugar patrimonial es crear una experiencia urbana agradable, en donde la retención de características literales del entorno determinadas como históricas queda en un segundo plano. El autor parte de la idea de que el lugar posee carácter e identidad por sí mismo, por lo tanto, la sola retención de autenticidad es impráctica ya que a menudo se tiende a crear una ilusión histórica. Por consiguiente, lo importante es crear y adjuntar un discurso con fuerte significado patrimonial cuyo propósito sea hacer un lugar más agradable, entendible e imaginable tanto para locales como foráneos. Para que este discurso patrimonial del lugar sea efectivo, no debe partir de cero, debe reconocer que el lugar posee identidad histórica que ha sido y es apropiada por quienes lo habitan.

Por su cuenta Méndez (2013, 2017) observa que intervenciones urbanas que establecen de forma rígida cómo debe verse y vivirse el espacio terminan por subordinar el imaginario social a una imagen impuesta del lugar. Para ejemplificar lo dicho, el autor desarrolla una analogía

entre el lugar y el cuadro de Rembrandt van Rijn, “José acusado por la mujer de Potifar” (ver ilustración 1).

En el cuadro mencionado, Méndez (2013) refiere al lecho blanco como el centro ordenador del conjunto, pues de ahí parte la luz que de manera gradual viste a los personajes y les otorga relevancia en la composición de la obra. Ello es paradójico, pues no se transmiten las sensaciones presentes en los personajes, más bien se expone un lugar construido por el magistral empleo del juego entre iluminación y oscuridad.

Ilustración 1. “José acusado por la mujer de Potifar”, de Rembrandt van Rijn”.



Fuente: Méndez (2013, p. 27).



A semejanza del cuadro de Rembrandt van Rijn, a través del cristal cualitativo del especialista o promotor del lugar, se distingue un inventario de objetos con especial atractivo, a partir de los cuales se traza un renovado lugar iluminado, ordenado y coherente, es decir, legible. Mientras que los rasgos del otro lugar, el que le antecedió, vienen a ser muestra de sus padecimientos oscuros, deteriorados, sucios e inseguros. De esta forma, el lugar se dispone para su consumo con miras a ser integrado en los circuitos globales del capital, y junto con ello de la simulación, bajo pena de reconfigurar extraordinariamente la cotidianidad local del lugar (Méndez, 2013, 2017).

Modelo de la relación entre sentido de lugar y patrimonio urbano

La figura 1 resume, relaciona y esquematiza el desarrollo teórico visto sobre los conceptos de sentido de lugar y de patrimonio urbano. Se parte del espacio urbano visto como una arena estratégica e instrumental repleta de intencionalidades que lo conforma como soporte y medio de la estructuración social. El lugar se extrae del espacio urbano en general por ser legible y narrable en acuerdo a los siguientes cuatro atributos esenciales: ubicación geográfica, entorno material, usos y significados.

Los estudios sobre el lugar se dividen en dos vertientes principales, por un lado la geografía cultural mediante el locus del lugar que refiere a su carácter e identidad singular, y por otro lado la psicología ambiental a través del sentido de lugar. En esta segunda vertiente, el sentido de lugar se compone y estructura por los siguientes cinco conceptos en interrelación: dependencia al lugar o dimensión funcional e instrumental, apego al lugar o dimensión afectiva o emotiva, identidad del lugar o dimensión cognitiva, política del lugar u órdenes o ideologías establecidas, y el entorno construido junto a su oportunidad ambiental.

La relación entre el sentido de lugar y el patrimonio urbano aparece como una crítica al discurso patrimonial oficial y a la manera tradicional en que es determinado el patrimonio urbano, pues éste no se reduce solo a la distintividad material, también son importantes las expresiones de la cotidianidad en donde entra el sentido otorgado al lugar, entendiendo que un lugar ordinario se convierte en único o identitario, principalmente por la intensidad de usos y el cúmulo de significados que se le otorgan.

Por último, es necesario crear o fortalecer el discurso del lugar patrimonial para lograr una mayor distintividad, significado y atracción de actividades sociales, al tiempo de buscar establecer un diálogo adecuado entre la conservación y la innovación, o mejor dicho, establecer la continuidad consensuada del entorno urbano sobre lo que se debe o no conservar e innovar. Lo anterior, solo puede ser factible si se reconoce que el lugar posee una identidad histórica que ha sido y es apropiada por quienes lo habitan en el presente.

Figura 1. Sentido de lugar y patrimonio urbano.



Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

El presente trabajo planteó dar respuesta a la pregunta ¿cómo modelar la relación entre los conceptos sentido de lugar y patrimonio urbano a través de adentrarse en sus contenidos teóricos?, así como alcanzar el objetivo y sustentar la hipótesis vinculados a dicha pregunta. Al respecto, la descripción teórica-conceptual partió de esclarecer al lugar como una porción del espacio urbano cuya delimitación deriva de la experiencia cotidiana, el vínculo de familiaridad y la construcción de habitabilidad de las personas que lo apropian. Por su cuenta, el patrimonio urbano comprende indudablemente su importante referencia material, pero también su compleja dinámica social que, en conjunto, crean distintos estratos de existencia en acuerdo a un proceso constante de reinterpretación, producción y transición generacional.

A través del lente de la psicología ambiental se distinguieron cinco categorías en interrelación que conforman el sentido que las personas otorgan al lugar: 1) la dependencia al lugar o vinculación funcional-instrumental, 2) el apego al lugar o vinculación afectiva o emotiva, 3) la identidad del lugar o vinculación cognitiva, 4) la política del lugar u órdenes ideológicos, y 5) el entorno construido junto a su oportunidad ambiental.



Estas cinco categorías pretenden una interpretación integral del lugar a través de dar importancia a las dimensiones funcional, simbólica, identitaria, política, material y ambiental del mismo. Dimensiones que podrían ser importantes mediadoras en el constante debate propio del patrimonio urbano, es decir, en los dilemas entre la valorización de los especialistas y la apropiación de los destinatarios, entre los objetos materiales y las expresiones sociales de la cotidianidad, entre la retención y la renovación, o la homogeneidad y la diversidad del entorno urbano en general.

Por lo tanto, el escrito propone que toda acción urbanística tenga presente y sea consciente del efecto que causará a dichas cinco categorías que conforman el sentido de lugar, pues informan de la vinculación y compromiso que las personas establecen con su entorno. Ello cobra mayor relevancia en los lugares determinados patrimoniales, dada la distintividad material y cúmulo de usos y significados que los envisten. Así, el sentido de lugar patrimonial ofrece apertura hacia la democratización cultural del patrimonio institucionalizado, puesto que a los objetos materiales se incorporan las diversas maneras en que las personas apropian, usan y envisten de valor sus entornos, pues ello en última instancia es lo que convierte a un lugar ordinario en único o patrimonial.

Cabe advertir que el presente escrito atiende a una reflexión del autor, por lo tanto, se reduce a ser de carácter explicativo al rescatar y estructurar premisas teóricas-conceptuales a partir de consultar la literatura especializada en el tema. De tal suerte, en futuras obras se pretende que el presente enfoque trascienda la fase teórica mediante la aplicación empírica del modelo de la relación entre sentido de lugar y patrimonio urbano.

Referencias

- Antonsich, M. (2010). Meanings of place and aspects of the Self: An interdisciplinary and empirical account. *GeoJournal*, 75(1), 119–132. <https://doi.org/10.1007/s10708-009-9290-9>
- Atkinson, D. (2007). Kitsch geographies and the everyday spaces of social memory. *Environment and Planning A*, 39(3), 521–540. <https://doi.org/10.1068/a3866>
- Ávila, N. (2018). El centro histórico de Oaxaca en disputa. De la protesta magisterial a la militarización del espacio público [Tesis de Doctorado]. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.
- Azmi, N. F., Ahmad, F., y Ali, A. S. (2014). Place identity: A theoretical reflection. *Open House International*, 39(4), 53–64.
- Azpeitia, S. (2017). Paisajes urbanos históricos. Análisis crítico, nuevas propuestas y un estudio de caso: Bilbao [Tesis de doctorado]. Universidad del País Vasco.
- Ballart, J. (1997). El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso (Primera ed). Ariel. Planeta, S.A.
- Barraza, E. (2019). De la preservación del patrimonio cultural urbano a los procesos de patrimonialización como construcción del bien común urbano. Casos Xochimilco y la Colonia Roma Norte [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Besó, A. (2022). Evaluación del significado cultural de un sitio histórico: Elca, la casa del poeta Francisco Brines. *Erph: Concepto y Experiencia*, 31.
- Choay, F. (2007). Alegoría del patrimonio (S. Landrove, Ed.). Editorial Gustavo Gili.
- Delgadillo, V. (2016). Patrimonio urbano de la Ciudad de México: la herencia disputada (1a ed.). Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Dixon, J., y Durrheim, K. (2000). Displacing place-identity: A discursive approach to locating self and other. *British Journal of Social Psychology*, 39(1), 27–44. <https://doi.org/10.1348/014466600164318>
- Escudero, L., Ruiz, B., y Solís, E. (2019). Las dinámicas de los centros históricos europeos en el presente. *Boletín Geográfico*, 2(41), 99–122.
- García, N. (1993). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Florescano (Ed.), *El patrimonio cultural de México* (pp. 41–60). Fondo de Cultura Económica.

- Gee, J. (2001). Identity as an Analytic Lens for Research in Education. *Review of Research in Education*, 25, 99–125.
- Gonzalbo, P. (2018). La historia de la vida cotidiana. En *El colegio de México*. Secretaría de Educación pública, México digital y Televisión educativa. http://www.mexicox.gob.mx/courses/course-v1:COLMEX+LHDL18043X+2018_04/about
- González, A. (2022). Del origen del concepto centro histórico al enfoque de paisajes urbanos históricos. *Apuntes: Revista de Estudios Sobre Patrimonio Cultural*, 34(1), 11. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apu34.occh>
- Gospodini, A. (2007). Urban morphology and place identity in European cities: built heritage and innovative design. *Journal of Urban Design*, 9(2), 225–248. <https://doi.org/10.1080/1357480042000227834>
- Graham, H., Mason, R., y Newman, A. (2009). Literature Review: Historic Environment, Sense of Place, and Social Capital (B. Building, Ed.). International Centre for Cultural and Heritage Studies (ICCHS), School of Arts and Cultures, Newcastle University.
- Greenwood, D. A. (2015). A Critical Theory of Place-Conscious Education. *International Handbook of Research on Environmental Education*. <https://doi.org/10.4324/9780203813331.ch9>
- Grubb, F. (2005). Jade and belonging: making a social landscape of belonging on the West Coast. *Sites: New Series*, 2(1), 186–211. <https://doi.org/10.11157/sites-vol2iss1id58>
- Guardia, S. (2018). Cátedra UNESCO. Conservación del patrimonio cultural y desarrollo sostenible. *Turismo y Patrimonio*, 12, 11–37. <http://ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/view/174/140>
- Hawke, S. (2010). Belonging: the contribution of heritage to sense of place. *Heritage 2010: Heritage and Sustainable Development*, 1331–1339.
- Hay, R. (1998). Sense of place in developmental context. *Journal of Environmental Psychology*, 18(1), 5–29. <https://doi.org/10.1006/jevp.1997.0060>
- ICOMOS. (1987). Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas (Carta de Washington). https://www.icomos.org/charters/towns_sp.pdf
- Jordán, J., Pérez, V., y de las Rivas, J. (2020). Paisaje Urbano Histórico: aprendiendo de una ciudad paisaje, Segovia. *EURE (Santiago)*, 46(137), 87–110. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612020000100087>
- Jorgensen, B. S., y Stedman, R. C. (2001). Sense of Place as an attitude: Lake shore owner attitudes toward their properties. *Journal of Environmental Psychology*, 21(3), 233–248. <https://doi.org/10.1006/jevp.2001.0226>
- Lee, M. (2014). Patrimonio urbano: morfología, memoria y percepción. El caso de tres antiguos pueblos en colonias populares del norte del Distrito Federal, México. [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Capitán Swing.
- Lynch, K. (1984). La imagen de la ciudad. Versión 1998 (L. Revol, Ed.; 1a ed.). Gustavo Gili.
- Malpas, J. (2008). New Media, Cultural Heritage and the Sense of Place: Mapping the Conceptual Ground. *International Journal of Heritage Studies*, 14(3), 197–209. <https://doi.org/10.1080/13527250801953652>
- Marchesi, A. (1983). Conceptos espaciales, mapas cognitivos y orientación en el espacio. *Estudios de Psicología*, 14(15).
- Martínez, I. (2016). Entre el tránsito y la apropiación: la producción de espacios públicos en la ciudad contemporánea. El caso del centro histórico de Pamplona-Iruña. [Tesis de Doctorado]. Universidad Complutense de Madrid.
- Méndez, E. (2013). Lugar e imaginario en la arquitectura moderna de las ciudades mexicanas. En E. Méndez, D. González, A. Olivares, y M. Pérez (Eds.), *La arquitectura moderna desde la calle. Un recorrido de ciudades mexicanas* (Primera ed, pp. 15–28). Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
- Méndez, E. (2017). *Narrar la ciudad* (1a ed.). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Merriman, N. (1996). Understanding heritage languages. *Journal of Material Culture*, 1(3), 377–386. <https://doi.org/10.1017/S1366728919000245>
- Pol, E. (2002). El modelo dual de la apropiación del espacio. *Psicología y Medio Ambiente. Aspectos Psicosociales, Educativos y Metodológicos*, 1980, 123–132.
- Porras, A., Morales, A., Torres, A., Gutiérrez, C., Quiroz, G., Madrigal, J., Trujillo, J., Castellanos, L., Flores, E., y Ledesma, M. (2018). Introducción al uso y representación de información geoespacial. En



- CentoGeo. Secretaría de Educación pública, México digital y Televisión educativa. http://www.mexicox.gob.mx/courses/course-v1:CENTROGEO+IAUY18085X+2018_08/course/
- Psarra, S. (2018). The Role of Spatial Networks in the Historic Urban Landscape: Learning from Venice in the Fifteenth and Sixteenth Centuries. *Historic Environment: Policy and Practice*, 9(3–4), 249–273. <https://doi.org/10.1080/17567505.2018.1516380>
- Ramos, S., y Feria, Y. (2016). La noción de sentido de lugar: una aproximación por medio de textos narrativos y fotografías. *Innovación Educativa*, 16(71), 83–110.
- Riegl, A. (1987). El culto moderno a los monumentos (T. Bretón, Ed.). Visor. La balsa de la Medusa. (Original publicado en 1903).
- Rossi, A. (1972). La arquitectura de la ciudad. Versión 2015 (J. Ferrer-Ferrer y S. Tarragó, Eds.). Gustavo Gili.
- SalahOuf, A. M. (2001). Authenticity and the sense of place in urban design. *Journal of Urban Design*, 6(1), 73–86. <https://doi.org/10.1080/13574800120032914>
- Sampson, K. A., y Goodrich, C. G. (2009). Making Place: Identity Construction and Community Formation through “Sense of Place” in Westland, New Zealand. *Society Natural Resources*, 22(10), 901–915. <https://doi.org/10.1080/08941920802178172>
- Smith, L. (2006). *The Uses of Heritage*. Routledge.
- Tilley, C. (2006). Identity, place, landscape and heritage. *Journal of Material Culture*, 11(1–2), 7–32. <https://doi.org/10.1177/1359183506062990>
- Tuan, Y. (1979). Space and place: Humanistic perspective. En *Philosophy in Geography* (pp. 387–427). Dordrecht.
- Twigger-Ross, C., y Uzzell, D. (1996). Place and identity processes. *Journal of Environmental Psychology*, 16, 205–220. <https://doi.org/10.1006/jevp.1996.0017>
- Van der Hammen, M., y Palacio, D. (2009). La construcción del patrimonio como lugar: un estudio de caso en Bogotá. *Antípoda*, 8, 61–85.
- Van Eijck, M., y Roth, W. (2010). Towards a chrono topic theory of “place” in place-based education. *Cultural Studies of Science Education*, 5(4), 869–898. <https://doi.org/10.1007/s11422-010-9278-2>
- Vidal, T. (1998). La apropiación del espacio. En *Medio ambiente y responsabilidad humana* (pp. 29–37). Universidad de Coruña.
- Vidal, T., y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario De Psicología*, 36, 281–297. <https://doi.org/10.1006/jevp.2000.0185>